

**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS PARA LA ETAPA
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CONVOCATORIA CAS N° 103-2019-MEM
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) ESPECIALISTA I - DE COORDINACIÓN REGIONAL**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de conocimientos los siguientes postulantes aptos:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN
1	ACQUARONE COZ, RICARDO JOSE	APTO	29-05-2019 10:30 AM
2	APESTEGUI VIDAL, JOHN NORBERTO	APTO	29-05-2019 10:30 AM
3	ARANA MEDINA, TEOFILLO MANUEL	APTO	29-05-2019 10:30 AM
4	CORONADO MEDRANO, MIGUEL ANGEL	APTO	29-05-2019 10:30 AM
5	FLORES MONTERO, MARINO ROY	APTO	29-05-2019 10:30 AM
6	NORIEGA ANGELES, CARLOS ALBERTO	APTO	29-05-2019 10:30 AM
7	PUESCAS MOSCOL, SANTIAGO ANTONIO	APTO	29-05-2019 10:30 AM
8	SANTIAGO QUINTO, LUIS ALBERTO	APTO	29-05-2019 10:30 AM
9	VARILLAS ARANA, CLAUDIA LUCIA	APTO	29-05-2019 10:30 AM
10	ARIAS RAMIREZ, JANET MILAGROS	NO-APTO	
11	CRUZADO PEÑA, EMILIO JORGE	NO-APTO	
12	DUEÑAS CARHUAS, CATHERINE MALACHI	NO-APTO	
13	GAMARRA RAMIREZ, HELEN CAROL	NO-APTO	
14	HUAMAN PINEDO, ANABEL MERCEDES	NO-APTO	
15	OSCCO SIHUI, ISMAEL LEONIDAS	NO-APTO	
16	PERALTA GUERRERO, OSCAR JULIO	NO-APTO	

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/los postulante(s) declarados APTOS deberán presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 20 minutos de anticipación, portando su DNI; caso contrario se les denegará el ingreso.

FASE DE EVALUACIÓN DE DE CONOCIMIENTOS

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente
Dirección: Calle Crepi S/N, San Borja

IMPORTANTE:

- . Es requisito indispensable contar con usuario y contraseña de acceso al sistema ConvoCAS para el desarrollo de la evaluación de conocimiento, de no contar con lo antes mencionado no podrá ingresar a la entidad a rendir su evaluación.
- . No se permitirá el ingreso de equipos electrónicos, celulares, mochilas ni cartera.

San Borja, 27 de Mayo de 2019

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS